

DECLARACION N° 121

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

----- El Concejo Deliberante de la Ciudad Capital de La Rioja, declara su total repudio a las amenazas recibidas a dirigentes vecinales, a periodista de distintos medios, funcionarios, etc, a la cual estos actos no hacen mas que producir heridas a la democracia tan preciada y castiga sobre todo a la libertad de expresión de los medios de comunicación.-----

----- Manifestamos nuestra incondicional solidaridad con las victimas y brindamos nuestro total apoyo y compromiso para consolidar la democracia tanto en el medio de comunicación como en la dirigencia vecinal o barrial y funcionarios. ---

----- Por ello rechazamos lo actuado por aquellos cobardes que se desconocen su finalidad y/o procedencia y por lo tanto solicitamos a todos los poderes para la defensa y protección del sistema democrático, el Estado de Derechos.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil doce. Proyecto presentado por el Bloque Juan Domingo Perón (Concejal Heber SIREROL SALINAS).-----

g.d.